

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6103** AVICOLA L'ALSINA, S.C.P.

En cumplimiento con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en lo sucesivo, el "Real Decreto") se hace público que el día 7 de noviembre de 2025, los socios de AVICOLA L'ALSINA, S.C.P. reunidos en Junta General extraordinaria y con carácter universal, aprobaron la transformación de la Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual pasará a denominarse AVICOLA L'ALZINA DE GRANYENA, SOCIEDAD LIMITADA.

La transformación ha sido aprobada por unanimidad, ajustándose al proyecto de transformación redactado y suscrito por el órgano de administración el 7 de noviembre de 2025, aprobándose por unanimidad el balance presentado para la transformación, así como el nuevo texto de los estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance aprobado, dirigiéndose al domicilio social de la Sociedad

Granyena de les Garrigues (Lleida), 7 de noviembre de 2025.- La administradora solidaria, Gemma Duaigües Reves.

ID: A250052037-1